



GOBIERNO  
DE MEXICALI

## BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

Mexicali, Baja California, a 2 de Febrero de 2023.

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente y derivado de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al 4to. trimestre del 2022, me permito informar a usted que en lo que respecta al reactivo **D.1.11 Publica información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios**, "NO APLICA", puesto que la entidad Bienestar Social Municipal (antes Desarrollo Social Municipal) no pago montos por ayudas y subsidios durante el periodo..

Agradeciendo su atención a la presente, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



**C.P. DAVID MURILLO JIMENEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL**

c.c.p.- Archivo